

ACTA PLENARIA 12-2015 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 29 de octubre de 2015, a las 9:00 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Madreselva, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																										
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																									
1. Establecimiento de Quórum por Sra. Secretaria	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PVS, TB y Malaria</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Cooperación internacional</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Privada</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RP's</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	2	0	0	0	PVS, TB y Malaria	2	0	0	1	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	0	0	2	0	ONG's	2	0	0	2	Académico	1	0	0	1	Religioso	0	0	1	0	Cooperación internacional	0	0	0	0	Privada	1	0	0	0	RP's	0	3	0	0	MCP-ES	0	1	0	0	Total	8	4	3	4	<p>11 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Maria Isabel Mendoza, Lcda. Karen Díaz, Dr. Salvador Sorto / MINSAL; Dra. Mirna García de Butter / USAID-PASCA-LMG; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>
		CATEGORIA	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																								
		Gubernamental	2	0	0	0																																																								
		PVS, TB y Malaria	2	0	0	1																																																								
		Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	0	0	2	0																																																								
		ONG's	2	0	0	2																																																								
		Académico	1	0	0	1																																																								
		Religioso	0	0	1	0																																																								
		Cooperación internacional	0	0	0	0																																																								
		Privada	1	0	0	0																																																								
		RP's	0	3	0	0																																																								
MCP-ES	0	1	0	0																																																										
Total	8	4	3	4																																																										
2. Saludos del Presidente y establecimiento de Conflicto de interés.	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay miembros presentes con conflicto de interés. Da la bienvenida a cada uno de los presentes y aprovecha para felicitar al Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar por sus 10 años y desea cosechen muchos éxitos más, solicita a la Sra. Consuelo Raymundo hacer extensivas las felicitaciones a todos los miembros de la organización.</p>																																																													
3. Aprobación de Agenda por el pleno	<p>Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo de bienvenida y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda 4. Firmas de Actas 10-2015 y 11-2015 5. Solicitud de Recalendarización de actividades de NMF VIH/MINSAL 6. Varios: <ol style="list-style-type: none"> a) Informe de Gastos MCP-ES 2015 y Solicitud de Fondos 2016 b) Felicitación al Programa de TB 7. Revisión de Reglamento Interno MCP-ES 8. Lugar y Fecha Próxima reunión 																																																													
4. Firmas de Actas 10-2015 y 11-2015	<p>Se hacen circular para firma las referidas Actas de la Reunión Plenarias 10-2015 y 11-2015, que han sido compartidas previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. Las cuales son firmadas por los miembros que estuvieron presentes en dichas reuniones.</p>																																																													
5. Solicitud de Recalendarización de actividades de NMF VIH/ MINSAL	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Dra. Guadalupe Flores de MINSAL quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: comentó que debido a que en este mes no se tenía programada una reunión de Monitoreo Estratégico este punto fue presentado en reunión de Comité Ejecutivo donde hubo una amplia participación del pleno, en esta reunión se explicó sobre la recalendarización de fondos y se les solicitó a los miembros presentes que si tenían comentarios los hicieran llegar vía correo, a la fecha no se ha recibido ningún comentario. Pide a la Dra. Flores presente el punto, tomando en cuenta que es una recalendarización que fue presentada en la misión a la Gerente de Portafolio.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: presenta recalendarización de fondos y adara que esta ya fue presentada al pleno con el cierre del primer semestre de este año. En este momento somete a consideración del pleno recalendarizaciones y explica que en su momento fue presentada la solicitud original por \$2,325,778.00 a esa fecha se tenía en proceso la revisión del plan de compras y la definición de algunos aspectos y detalles para la aprobación de la compra de productos de salud para el 2015. Cuando se envió el reporte solicitaron un desglose más amplio sobre todo con los fondos ejecutados a través del convenio NIM con PNUD. Se envió la información y en la misión del FM recibida en el mes de septiembre se revisaron línea por línea</p>																																																													

	<p>lo incluido en el plan de compras y estas recalendarizaciones.</p> <p>El 16 de octubre se recibió comunicación de la Gerente de Portafolio donde hace la aprobación con los ajustes analizados durante la misión, siendo lo solicitado originalmente \$2,325,778.00 y lo autorizado después de la revisión son \$1,260,727.00, de los cuales \$622,933.00 son los correspondientes a ejecutarse a través del convenio NIM con PNUD y \$637,794.00 bajo la ejecución del MINSAL. El \$1,065,051.00 restante del monto solicitado inicialmente como recalendarización será liberado para utilizarse en el año 2017 – 2018 cuando se apruebe la solicitud de extensión de VIH.</p> <p>Del monto validado por el FM como recalendarización, el 49% corresponde a lo administrado por PNUD y el 51% administrado por MINSAL, estos fondos están solicitándose para ejecutarse en este semestre, hay acciones que ya están en ejecución, algunas ya liquidadas y del resto una buena parte está en proceso de adquisición.</p> <p>Reiteró que el monto para el cual solicitan aprobación del pleno del MCP-ES asciende a \$1,260,727.00. (Ver anexo #5 http://goo.gl/Y5xibV)</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: recordó que esta es una aprobación que el MCP-ES ya hizo en plenarios anteriores por un monto de \$2,325,778.00 sin embargo el FM ha disminuido el monto por lo que es traído nuevamente para conocimiento y aprobación del pleno.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: la propuesta son actividades que ya habían sido aprobadas y que son acciones que de alguna manera ya están avanzadas. Recomendamos al pleno apruebe esta modificación para que MINSAL pueda ejecutarlo en lo que queda del año, por lo que se somete a aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recalendarización de actividades presentada por MINSAL por un monto de \$1,260,727.00 <p>El pleno aprueba por unanimidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recalendarización de actividades presentada por MINSAL por un monto de \$1,260,727.00 <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece a la Dra. Flores por su participación y presentación realizada.</p>
<p>6. Varios:</p> <p>a) Informe de Gastos MCP-ES 2015 y Solicitud de Fondos 2016</p>	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla, comenta que en el siguiente punto es la presentación del Informe de Gastos 2015 y Solicitud de Fondos del MCP-PS, para lo cual cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva del MCP-ES, quien presenta el punto.</p> <p>a) Informe de Gastos MCP-ES 2015 y Solicitud de Fondos 2016</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: comentó que la solicitud de fondos presentada en 2014 era para dos años y el total de financiamiento aprobado para los dos años es de \$316,144.00. Presenta Informe de Gastos MCP-ES 2015 correspondiente al Q3, el monto aprobado para el año 1 fue por \$158,415.00 de lo cual el FM desembolsó \$154,591.00 y se reportó un posible sobregiro por \$958.00. Aclaró que la diferencia obedece a que el FM toma en cuenta los remanentes de caja de los proyectos para hacer los desembolsos. El monto del gasto reportado a septiembre es de \$124,662.00 y el resto de los fondos pendientes es para cubrir las actividades programadas en el último trimestre del año. En la revisión que se hace para el año dos, aunque se había dicho que se estaría gastando \$157,729.00 en las actividades a implementar, ahora que se está haciendo la nueva solicitud para 2016 y después de haber realizado las nuevas cotizaciones el monto se incrementa a \$163,560.00, solicitud que ha sido enviada para revisión y aprobación del FM.</p> <p>Mencionó que para este año PNUD quien es el administrador de los fondos a reportado \$1,740.00 en concepto de intereses, además por el sobregiro estimado reportado en el año 2014, el FM solicitó al Agente Local del Fondo (ALF) hacer una revisión junto con PNUD, después de la revisión del ALF se identificó que no había sobregiro sino un remanente en caja de \$341.00, estos montos están disponibles para cubrir algunos gastos.</p> <p>El MCP-ES además de contar con el apoyo del FM, ha gestionado apoyos con instituciones como: MINSAL, PLAN, OPS, ONUSIDA, USAID/PASCA, PASMO, que nos apoyan a través de servicios, movilización y asistencias técnicas, no se cuenta con cartas firmadas pero en base al histórico se estiman montos de financiamiento de cada uno. Para el año uno se reportó que se esperaba apoyos por \$24,000.00 siendo la cantidad recibida mayor a lo que se había presupuestado. Para el año 2016 se ha incluido un monto de cofinanciamiento por \$43,000.00 en apoyos de las diferentes organizaciones, la diferencia en el monto de cofinanciamiento a requerir obedece a que el FM ha modificado el requerimiento y ahora se deben cubrir el 20% del monto adicional a \$200,000.00.</p> <p>Las actividades incluidas en el año 2 de la solicitud son básicamente las mismas que se han ejecutado en 2015, a diferencia de algunas que solo estaban presupuestadas para el 2015 como la revisión de estatutos y reglamento del MCP-ES y otras que solo fueron incluidas para el 2016 como la elección de los representantes de los sectores.</p> <p>Mencionó que las metas se han cumplido según lo programado y algunas sobrepasan la meta. Así mismo aclaró que las diferencias en los gastos de algunas líneas contra lo presupuestado obedece a que las actividades se han realizado en la Oficina del MCP-ES lo que permitió generar algunas economías que han sido derivadas para cubrir gastos en líneas sobregiradas, entre ellas la línea 5.4 Renta de Oficina que ha sufrido incrementos en este año y que según estimados presentados por PNUD también incrementará para el año 2016.</p> <p>Para el año 2016 en la solicitud que se ha presentado al FM se han reajustado algunas líneas tomando en cuenta el incremento en los costos de la actividad 5 que corresponde a salarios, prestaciones, renta de oficina, equipos e insumos, el FM ha solicitado hacer una revisión de los gastos específicamente la línea 5.4 o considerar otras alternativas: Buscar otra organización que nos pueda hospedar y proveer servicios administrativos, cambio de inmueble, manteniendo PNUD para los servicios administrativos, o pedir a una organización tercera (sin conflicto de interés) que nos de servicios administrativos, y buscar a parte una oficina en alquiler.</p> <p>Al momento se han hecho coordinaciones, para lo cual hemos solicitado el apoyo de la presidenta del MCP-ES para firma de cartas, asistido a reuniones con OPS, UNFPA, se han enviado notas solicitando muestras de interés a SISCA, PASMO, OPS y UNFPA para administrar los fondos que le son entregados a la Secretaría del MCP-ES para su funcionamiento, aunque la primera opción es negociar con PNUD, tomando en cuenta que el tiempo es corto, en caso no sea posible renegociar con PNUD se consultó con el FM si es posible dar un plazo para que el MCP-ES continúe en las instalaciones de PNUD, pues la</p>

contratación de un nuevo administrador es un proceso que puede tardar meses. Finalmente hizo énfasis en que los indicadores programáticos reportados al FM se han cumplido a excepción del indicador de fortalecimiento de los miembros, esto debido a que ha habido miembros que no han asistido a ninguna de las actividades realizadas, les motiva a que asistan a las acciones de fortalecimiento cuando son convocados pues la meta es 30 miembros capacitados con 32 horas y aunque las horas se van a cubrir al final del año, el número de personas no, lo que afecta el indicador, que además será medido en el próximo año.

Intervenciones:

Sr. William Hernández: sobre la línea de actualización de la página web, comentó que hay que evaluar si se va a continuar con la misma empresa ya que se pueden obtener mejores ofertas con servicios adicionales; como Entre Amigos están en el proceso de implementar una campaña en redes sociales y van a pagar poco más de lo que se paga por manejar la página web del MCP-ES, este monto incluye el posicionamiento de la marca en todos los medios, Facebook, Twitter y muchos otros servicios como modificaciones en la web que aunque es muy buena de alguna forma es estática a la realidad actual de las web, estarán modificando las publicaciones cada cierto tiempo, la creatividad de las personas es importante.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: la ventaja de trabajar con la empresa que presta los servicios de actualización de la página es que se trabaja a solicitud instantánea y se le dice expresamente lo que se quiere, además de que todo el personal de la Dirección ejecutiva está pendiente de proveer la información necesaria, ellos también manejan el Facebook y twitter.

Sr. William Hernández: igual nosotros tendremos una persona encargada en la oficina pero la empresa se va a encargar de diseñar banners, mensajes y se contará con mensajería masiva, pero todo el contenido lo producen en la organización, siendo responsabilidad de la empresa los diseños y las publicaciones al día. Habría que ver cuáles son las variantes que hay con las empresas ahora, para garantizar que el MCP-ES da a conocer el trabajo que hace, porque algo que como organización nos interesó en el tema de los abordajes es que tomando en cuenta que vamos de salida y solo queda un año de proyecto y si el MINSAL no presenta el plan de búsqueda activa de HSH, TS y Trans que se le ha solicitado, estas poblaciones quedarían fuera, después de la estrategia. Considera importante valorarlo porque la nueva estrategia de medios está muy interesante y pueden compartir la que les han presentado como Entre Amigos que incluye muchos servicios y puede servir al MCP-ES para que valoren cotizar en otras empresas. Sobre el fortalecimiento a miembros, indicador de educación, hay que ver los temas a impartir y evaluar si ellos no asisten porque ya tienen el conocimiento, lo que se quiere es que todos hablemos el mismo discurso y que tengamos conocimientos, si ya se cuenta con un diploma sobre esos temas en particular, que lo presenten y se incluye en su currículo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: se pudiera tomar algo así, pero como un valor agregado, debido el indicador ya está definido e incluye los elementos para medirlo, uno de ellos es la lista de asistencia en donde se muestre que los miembros asistieron y participaron al mismo nivel.

El MCP-ES da por recibido el informe de gastos del año 2015 y la solicitud de fondos para el 2016, quedando pendiente de ser informado de las gestiones realizadas por la Dirección Ejecutiva sobre el administrador de los fondos para el 2016.

b) Felicitación al Programa de TB

b) Felicitación al Programa de TB

Lcda. Marta Alicia de Magaña: comentó que este día se recibió carta de retroalimentación del FM para el proyecto de TB donde es calificado con A1, por lo que pide al pleno un aplauso para el equipo de TB y la Unidad Ejecutora y felicita al Dr. Julio Garay por el éxito durante la vida del proyecto. Pide haga extensivas las felicitaciones al personal del Programa de TB por hacer posible este resultado.

La Sra. Presidenta agradece a todos por la participación y por los aportes.

La Presidenta Lcda. Susan Padilla comenta que desde la Dirección Ejecutiva se ha solicitado apoyo a USAID/PASCA para la revisión de los Estatutos y Reglamento Interno del MCP-ES. Recordó que el 22 de octubre se revisaron los Estatutos del MCP-ES con el apoyo de la Lcda. Alexia Alvarado, este día se cuenta con el apoyo de la Dra. Mirna García de Butter quien nos estará apoyando en la revisión y modificación del Reglamento Interno, a quien cede la palabra.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: recordó que ya se había enviado vía correo la distribución de los grupos de trabajo, los que no estuvieron presentes serán agregados a los grupos ya creados. Con el apoyo de la Dra. De Butter se harán las inclusiones de los demás miembros.

Dra. Mirna de Butter: presenta conformación actual de los grupos y distribución de los capítulos por grupo para la actualización y modificación del Reglamento Interno. Quedan 5 miembros presentes que no están en ningún grupo y que son incluidos mediante dinámica de numeración del 1 al 4 a los grupos correspondientes, siendo la conformación de grupos de trabajo para esta actividad la siguiente:

Grupos	Miembros que conforman el grupo	Capítulos a trabajar
GRUPO 1	Lcda. Marta Alicia de Magaña, Dra. Guadalupe Flores, Lcda. Karen Díaz, Lcda. Maria Isabel Mendoza y Sr. William Hernández.	Capítulo III
GRUPO 2	Lcda. Marily Avila, Lcda. Virginia Azucena de Cruz, Sr. Edilberto Cruz, Sra. Consuelo Raymundo, Sra. Karla Guevara y Dr. Salvador Sorto.	Capítulo I y II
GRUPO 3	Lcda. Guadalupe de Castaneda, Lcda. Ana Deysi de Medrano, Sra. Norma de Ortiz, Ing. Marjorie Blanco y Dra. Concepción Herrera Rebollo.	Capítulo V, VI y VII
GRUPO 4	Lcda. Susan Padilla, Lic. Gerardo Lara, Sargento Roberto Hernández, Dr. Daniel Soriano y Dr. Julio Garay	Capítulo IV

Se preparan 4 mesas de trabajo para que cada grupo pueda revisar los capítulos que le corresponden, se asigna una hora para el trabajo en grupo. Finalizado el trabajo de los grupos y compartido los archivos con sugerencias de modificación con la Consultora de apoyo, inicia la plenaria de revisión y aprobación de las observaciones y modificaciones que cada grupo

7. Revisión de Reglamento Interno MCP-ES

presenta, al mismo tiempo la Consultora Dra. De Butter hace las modificaciones aprobadas en el documento de Reglamento Interno del MCP-ES que posteriormente será revisado y ajustado para presentarlo a aprobación del pleno en próxima reunión.
(Ver anexo #7 <http://goo.gl/YSxjbv>)

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: estos documentos revisados a los cuales se les han incorporado las modificaciones serán compartidos con la Lcda. Alexia Alvarado para su revisión y adecuación de la información en términos legales, debido a que ella es la que tienen la experiencia en estas temáticas y es algo que ya se ha hablado con ella. Simultáneamente los documentos serán enviados a todos los miembros.

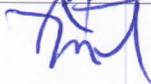
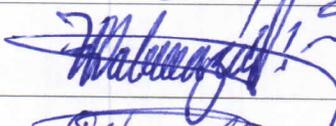
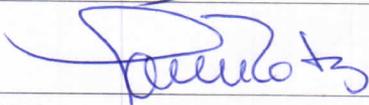
Lcda. Susan Padilla: comenta que a partir de esta fecha queda establecido en el reglamento interno que el quorum mínimo de la reuniones plenarias es de 10 miembros con derecho a voto.

La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece a la Dra. De Butter por participación y apoyo en el desarrollo de este taller.

**8. Lugar y Fecha
Próxima reunión**

La Presidenta Lcda. Susan Padilla comentó que para el próximo mes se tendrán 3 reuniones: el 12 de Noviembre se llevará a cabo la Plenaria de Monitoreo, el 19 habrá reunión de Comite Ejecutivo y el 26 Plenaria de aprobación. La Directora Ejecutiva estará enviando vía correo electrónico invitaciones, hora, fecha, lugar y agenda a desarrollar en cada reunión.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 3:30 p.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Lcda. Susan Padilla / PASMO	Presidenta	
2.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	Secretaria	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
3.	Sgto. Roberto Hernández / Sanidad Militar		
4.	Lcda. Marily Avila Orozco / MINED		
5.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW El Salvador		
6.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI / Cabañas		
7.	Sr. William Hernández / Asociación Entre Amigos		
8.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES		
9.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / AARHES		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
10.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL		
11.	Dr. Julio Garay / MINSAL		

12.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	<i>Gerardo Lara</i> <i>Madina</i>
13.	Lcda. Marta Alicia de Mogaño/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
14.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar	
15.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
16.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	<i>Norma Elsy Ortiz</i> <i>Marjorie Blanco</i> <i>Daniel Soriano</i> <i>Virginia Azucena de Cruz</i>
17.	Ing. Marjorie Blanco / Fundación Huellas	
18.	Dr. Daniel Soriano / EDUCO	
19.	Lcda. Virginia Azucena de Cruz / IEPROES	